

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19517 BARCELONA

Don Luis Miguel Gonzalo Capellín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 01 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 889/2020 Sección: G

NIG: 0801947120208011416

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 14/07/2020

Clase de concurso. Voluntario

Entidad de concurso. AUTOBARNA COMERCIAL JS, S.L., con CIF B64175623, con domicilio en Calle Provença, 89, bajos, 08029 Barcelona.

Barcelona, 14 de julio de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Luis Miguel Gonzalo Capellín.

ID: A210024826-1